ASPECTOS RELEVANTES DE LOS PRE-CRITERIOS DE POLÍTICA ECONÓMICA 2019

DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS
SERIE: SEGUIMIENTO AL CICLO PRESUPUESTARIO
ABRIL 2018





Aspectos relevantes de los Pre-Criterios de política económica 2019

El Instituto Belisario Domínguez, como órgano especializado encargado de realizar investigaciones estratégicas sobre el desarrollo nacional, tiene dentro de sus funciones la elaboración de análisis de coyuntura en los campos de competencia del Senado de la República.

Lo anterior estará sujeto a los principios de relevancia, objetividad, imparcialidad, oportunidad y eficiencia que rigen el trabajo del Instituto.

En este contexto, una de las funciones de la Dirección General de Finanzas es realizar análisis, estudios e investigaciones sobre la composición y el comportamiento del ingreso, gasto, inversión, deuda y financiamiento públicos en el ámbito hacendario federal y local.

En cumplimiento de esta responsabilidad, se elabora un análisis relevante, objetivo, imparcial, oportuno y eficiente del Documento Relativo al Cumplimiento de las Disposiciones Contenidas en el Artículo 42, Fracción I, de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria ("Pre-Criterios"). El fin de este análisis es contribuir a la toma de decisiones legislativas del Senado y apoyar en el ejercicio de sus facultades de supervisión y control.

Las opiniones expresadas en este documento son de exclusiva responsabilidad de los autores y no reflejan, necesariamente, los puntos de vista del Instituto Belisario Domínguez o del Senado de la República.

Aspectos relevantes de los Pre-Criterios de Política Económica 2019

El pasado 28 de marzo, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) entregó al H. Congreso de la Unión el Documento relativo al cumplimiento de las disposiciones contenidas en el artículo 42, fracción I, de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, conocido como "Pre-Criterios" de Política Económica, de esta manera inicia el diálogo entre el poder Legislativo y Ejecutivo que dará paso al proceso de aprobación del presupuesto para el próximo año. En ese sentido, los Pre-Criterios consideran el comportamiento del entorno externo e interno y de las variables macroeconómicas para presentar estimaciones sobre las finanzas públicas del próximo ejercicio fiscal. Además, presenta un esbozo de los resultados esperados en finanzas públicas del año en curso.

Esta nota tiene como objetivo sintetizar la información presentada en Pre-Criterios 2019 (Pre-Criterios), haciendo énfasis en la estimación de las finanzas públicas para 2018 y 2019. Esta se divide en 4 secciones: panorama internacional, panorama nacional, finanzas públicas, ajustes para 2019 en los principales programas presupuestarios, y estimaciones de déficit y deuda a

Panorama internacional

De acuerdo con el Fondo Monetario Internacional (FMI) se espera para 2018 y 2019 un crecimiento real de la economía mundial de 3.9%. Este impulso a la actividad económica se debe a una reciente mejora en la actividad económica de Estados Unidos, al fortalecimiento de la demanda interna y externa de la zona Euro, y a un comportamiento favorable de la economía de Japón y de economías emergentes como China, Rusia, Argentina y Brasil.

Sin embargo, los mercados financieros internacionales han registrado volatilidad ya que los principales bancos centrales han continuado con la normalización de la política monetaria, ante las expectativas positivas sobre el buen desempeño de la actividad económica y el aumento en los niveles de inflación de las economías avanzadas. La Reserva Federal (FED) de Estados Unidos y el Banco de Inglaterra continuaron con aumentos en la tasa de interés y, por su parte, el Banco Central Europeo (BCE) recortó el monto de sus estímulos monetarios. Adicionalmente, la volatilidad se incrementó en los últimos meses por la posibilidad de una normalización de la política monetaria de la FED más rápida de lo esperado.

Por último, se ha observado un incremento de los precios de las principales materias primas, puesto que, existen perspectivas favorables de la actividad económica global. En el caso de los precios del petróleo, el aumento se ha debido también a la reducción de la oferta global de crudo por parte de los países miembros de la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP).

Estados Unidos

El FMI estimó que la economía de Estados Unidos tuvo un crecimiento real de 2.3% en 2017, mayor en 0.8 puntos porcentuales (pp) con respecto al año anterior. Para 2018, dicho organismo, pronostica un crecimiento de 2.7%, y para 2019 de 2.5%, derivado de expectativas positivas con respecto a la reciente reforma fiscal.

Esta reciente mejora en el crecimiento estadounidense permitió que la tasa de desempleo al cierre de 2017 se ubicara en 4.1%, que es la cifra más baja desde 2008. Con respecto a la inflación, se mantuvo estable en 2017, para ubicarse en febrero de 2018 en 2.2%. Ante ello, la FED continuó con la normalización de su política monetaria, al aumentar la tasa de interés de los fondos federales de un rango de 0.50-0.75% en inicios de 2017 a 1.50-1.75% para finales de marzo de 2018.

Zona Euro

Con respecto a la economía de la zona Euro, el FMI pronostica un crecimiento real para 2018 de 2.2% y, para 2019, de 2.0%. Esto ha sido motivado por una disminución en la tasa de desempleo que se ubicó en 8.6% en enero de 2018. Por su parte, la inflación ha disminuido recientemente, al pasar de 1.9% en abril de 2017 a 1.1% en febrero de 2018. Dadas las condiciones anteriores, el BCE redujo los estímulos monetarios en enero de 2018 y se extendió el plazo para terminar con ellos hasta septiembre de 2018.

Japón

Para la economía japonesa, el FMI estima un crecimiento real de 1.2% para 2018, y de 0.9% para 2019. En enero de 2018, la tasa de desempleo fue de 2.4%, nivel más bajo desde abril de 1993. En contraste, la inflación se elevó a 1.5%, nivel más alto observado desde marzo de 2015.

Economías emergentes

El FMI pronostica para las economías emergentes un crecimiento real de 4.9% para 2018, y de 5.0% para 2019. Se espera que mantengan un ritmo de crecimiento por arriba del observado en 2017 de 4.7%.

Precio del petróleo

Entre enero y marzo de 2018, los precios internacionales del petróleo del West Texas Intermediate (WTI), del Brent, y de la mezcla mexicana de exportación se han incrementado. El WTI registró un precio promedio de 62.7 dólares por barril (dpb), mayor a 50.8 dpb que registró en promedio en el año anterior. En el caso del Brent, su precio promedio fue de 66.8 dpb, mayor a los 54.3 dpb que promedió en 2017. Mientras que, la mezcla mexicana promedió 56.7 dpb, superior a los 46.7 dpb que promedió en 2017.

Sin embargo, diversos organismos internacionales prevén una creciente producción de petróleo de parte de países no pertenecientes a la OPEP, principalmente de Estados Unidos, situación que llevaría a una disminución de los precios del petróleo dentro del rango observado en 2017.

Panorama nacional

En México, de acuerdo con el Indicador Global de la Actividad Económica (IGAE), la actividad económica en 2017 aumentó 2.0%, y para enero de 2018, se registró un crecimiento anual de 2.1%. Lo anterior, principalmente fue el resultado de un aumento en la demanda externa y el consumo privado.

Los Pre-Criterios mencionan que la demanda externa de bienes no petroleros en dólares nominales aumentó 8.7% en 2017, destacando el crecimiento de las exportaciones manufactureras en 8.5%, situación favorable que ha persistido a inicios de 2018. Por su parte, las exportaciones petroleras en dólares nominales crecieron 25.5% en 2017, ya que el precio de la mezcla mexicana de petróleo crudo aumentó 31.1% durante el año. Sin embargo, en enero de 2018, estas exportaciones registraron una disminución mensual de 9.1%, dada la reducción mensual de 21.0% de la plataforma de exportación y de una reducción de 3.0% mensual del precio del petróleo. Cabe mencionar que la balanza comercial no petrolera registró su primer superávit desde 1995, equivalente a 7 mil 527 millones de dólares.

Con respecto al consumo privado, éste aumentó 3.0% durante 2017, destacando el aumento en el gasto en servicios de 3.8%. Las ventas de la Asociación Nacional de Tiendas de Autoservicio Departamentales (ANTAD) registraron un incremento nominal en sus ventas de 4.7%. Esta situación es atribuible a la generación de empleos formales y aumentos en los niveles de remesas. Además, en 2017 el número de trabajadores afiliados al IMSS registró un crecimiento anual de 801 mil 831 plazas, que representó un crecimiento de 4.3%. En consecuencia, la tasa de desocupación se ubicó en 3.4% de la Población Económicamente Activa (PEA) en enero de 2018. Dicha tasa es la más baja desde que comenzó a levantarse la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo en 2005.

En contraste, la formación bruta de capital fijo disminuyó 1.5% en términos reales en 2017. Aunado a ello, la actividad industrial disminuyó 0.6%, donde los principales decrecimientos acontecieron en la minera con 9.8%, construcción con 1.0% y electricidad con 0.2%. La compra de maquinaria y equipo mostró un crecimiento anual de 1.5% y el gasto en construcción se contrajo 3.7%.

Por su parte, la inflación general anual aumentó a 6.77% en diciembre de 2017, lo que representa el nivel más alto desde 2001. Este incremento se debió a la depreciación del peso que resultó de la incertidumbre sobre la postura hacia México del nuevo gobierno de Estados Unidos, así como por los incrementos principalmente en los precios del gas L.P. y de algunas frutas y verduras. Sin embargo, la inflación general anual disminuyó a 5.17% en la primera quincena de marzo de 2018.

Cuadro 1. Principales variables sobre la evolución macroeconómica en 2017

Concepto	Resultado
Indicador Global de la Actividad Económica	
Diciembre 2017, tasa anual	6.7%
Inflación (%)	
Marzo*, tasa anual	5.2%
Tasa de Desocupación Nacional	
Enero 2018, tasa anual	3.4%
Trabajadores afiliados al IMSS	
Diciembre 2017, tasa anual	4.3%
Ventas en las tiendas de la ANTAD	
Diciembre 2017, tasa anual nominal en tiendas iguales	4.7%
Sector Externo (2017)	
Exportaciones no petroleras (valor nominal en dólares)	8.7%
Exportaciones manufactureras (valor nominal en dólares)	8.5%
Exportaciones petroleras (valor nominal en dólares)	25.5%
Formación Bruta de Capital Fijo	
Diciembre 2017, tasa anual real	-1.5%

Fuente: Elaboración propia con base en Pre-Criterios 2019, SHCP.

Para 2018, los Pre-Criterios estiman un crecimiento del PIB de entre 2.0% y 3.0 %, y para 2019 de entre 2.5% y 3.5 %; donde para efecto de estimaciones de finanzas públicas se proyecta un crecimiento puntual del PIB para 2018 de 2.5% y para 2019 de 3.0%. Estas proyecciones son iguales a las presentadas en los Criterios Generales de Política Económica (CGPE) de 2018.

Además, prevén que las exportaciones de México y la demanda interna aumenten, por una mayor generación de empleos, mayor disponibilidad de financiamiento, menor inflación y mayores ingresos por remesas. Por su parte, la reconstrucción de las zonas afectadas por los sismos podría aumentar el nivel de inversión. También, se espera que la plataforma de producción de petróleo se estabilice, lo que podría impactar de manera positiva al PIB.

En lo referente a la política monetaria, los Pre-Criterios prevén que, para finales de 2018, la inflación disminuya a 3.5%, y que, para 2019 sea de 3.0%. Además, proyecta un tipo de cambio promedio de 18.4 pesos por dólar para 2018 y 2019. En el caso de la tasa de interés, se prevé que la tasa de los Cetes a 28 días promedie 7.5% en 2018 y 7.1% en 2019.

En cuanto a la cuenta corriente de la balanza de pagos, estiman un déficit de 1.9% del PIB para 2018 y 2019. De acuerdo con la "Encuesta sobre las expectativas de los especialistas en economía del sector privado: marzo 2018", se pronostica que el déficit sea financiado por inversión extranjera. Para 2018 se estima un déficit de 26 mil millones de dólares (mmd) y para 2019 de 28 mmd.

Con respecto a la exportación de petróleo, los Pre-Criterios proyectan que la plataforma de producción de petróleo promedie 1,983 millones de barriles diarios (mbd) en 2018, y 2,035 mbd en 2019. Ambas cifras son consistentes con las estimaciones de producción aprobadas por el Consejo de Administración de Pemex.

Los Pre-Criterios prevén riesgos que podrían afectar a estas estimaciones, como son: el resultado de las negociaciones de la modernización del Tratado de Libre Comercio de América del Norte; un menor crecimiento en la economía mundial al pronosticado derivado de posibles políticas proteccionistas que obstaculicen el comercio internacional, y mayor volatilidad en los mercados financieros internacionales que puedan reducir el flujo de capital a los países emergentes.

Cuadro 2. Ajustes al marco macroeconómico 2018-2019

Concento	CGPE	2018	Pre-Criterios		
Concepto	2018	2019	2018	2019	
Producto Interno Bruto					
Crecimiento % real (rango)	2.0 - 3.0	2.5 - 3.5	2.0 - 3.0	2.5 - 3.5	
Crecimiento % real (puntual para estimación de finanzas públicas)	2.5	3.0	2.5	3.0	
Nominal (miles de millones de pesos corrientes)	22,832.0	24,411.0	23,391.1	24,879.9	
Deflactor del PIB (variación anual, %)	4.8	3.8	4.8	3.3	
Demanda (crecimiento, %)					
Consumo	2.6	n.d.	2.3	2.9	
Inversión	1.8	n.d.	0.8	2.1	
Exportaciones	3.6	n.d.	2.4	4.1	
Inflación (%)					
dic. / dic.	3.0	3.0	3.5	3.0	
Tasa de interés (Cetes 28 días, %)					
Nominal promedio	7.0	6.4	7.5	7.1	
Tipo de cambio					
Nominal promedio (pesos por dólar)	18.1	n.d.	18.4	18.4	
Cuenta Corriente (déficit)					
% del PIB	1.8	2.0	1.9	1.9	
Tasa de interés internacional					
Libor 3 meses (promedio)	1.7	2.4	2.1	2.7	
Petróleo (mezcla mexicana)					
Precio promedio (dólares / barril)	46.0	46.0	53.0	51.0	
Plataforma de producción crudo (miles de barriles diarios, mbd)	1,983.0	n.d.	1,983.0	2,035.0	
Plataforma de exportación promedio (mbd)	888.0	n.d.	888.0	911.0	

n.d: Información no disponible

Fuente: Elaboración propia con base en Criterios Generales de Política Económica 2018 y Pre-Criterios 2019, SHCP.

Finanzas públicas

De acuerdo con la SHCP, al cierre de 2017, los ingresos presupuestarios ascendieron a 22.7% del PIB, lo que representó ingresos superiores en 2.7% del PIB respecto a lo aprobado en la Ley de Ingresos de la Federación (LIF) 2017. Sin embargo, representan una caída de 3.8%, en términos reales, respecto a lo observado en 2016. No obstante, si se excluyen los ingresos por el Remanente de Operación de Banco de México (ROBM) en 2016 y 2017, y la transferencia que en 2016 hizo el Gobierno Federal a Pemex y a CFE para su pasivo pensionario, la variación real anual de los ingresos presupuestarios en 2017 fue de 1.7%. Al interior destaca:

- La disminución real anual de 1.0% de los ingresos tributarios. Estos alcanzaron 13.1% del PIB, cifra mayor en 0.5% del PIB a lo aprobado en la LIF-2017. Este comportamiento se debe a las siguientes variaciones respecto a lo previsto en la LIF-2017: incremento de 0.7% del PIB de la recaudación por ISR, IETU e IDE; disminución de 0.3% del PIB de la recaudación por IEPS; incremento de 0.1% del PIB de la recaudación por IVA.
- La disminución real anual de 6.1% de los ingresos no tributarios no petroleros. Estos alcanzaron 2.5% del PIB, cifra mayor en 1.9% del PIB a lo aprobado en la LIF-2017.
- La disminución real anual de 1.2% de los ingresos petroleros. Estos alcanzaron 3.8% del PIB, cifra mayor en 0.2% del PIB a lo aprobado en la LIF-2017. Este comportamiento se deriva principalmente por la aportación patrimonial del Gobierno Federal a Pemex en 2016 por 160.7 mmp; si se excluye este monto, se observa un aumento de los ingresos petroleros de 24.0%, debido a mayores precios de la mezcla mexicana y del gas natural en 2017.
- El incremento real anual de 3.7% de los ingresos propios del IMSS e ISSSTE, causado principalmente por mayores contribuciones al IMSS.
- La disminución real anual de 27.4% de los ingresos de CFE. Este comportamiento se debe a que, en 2016, la CFE recibió una aportación patrimonial de 161.1 mmp del Gobierno Federal para la reestructuración de su sistema pensionario; al excluir dicha aportación, los ingresos aumentaron 11.2% real anual.

Por el lado del gasto, en 2017 el gasto neto pagado del sector público ascendió a 23.8% del PIB, 1.5% del PIB más que lo aprobado y 8.8% menor en términos reales a lo observado en 2016. La variación respecto al programa se debe principalmente a los ingresos excedentes con destino de gasto establecido en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria. Al interior de la variación respecto a 2016 destaca:

- El gasto neto pagado, el gasto primario y el gasto programable fueron menores en términos reales en 8.8%, 10.2% y 12.7%, respectivamente. Si se excluyen de la comparación el ROBM de 2016 y 2017 y la aportación patrimonial del Gobierno Federal a Pemex y CFE en 2016, las variaciones son de -3.4%, -4.4% y -6.0%, respectivamente.
- Mayores participaciones a entidades federativas por 4.9% en términos reales, debido a una mayor recaudación tributaria y petrolera.
- Mayor costo financiero en términos reales, por 6.2%.
- El gasto corriente estructural disminuyó 7.9% en términos reales.

Como resultado de esta dinámica, se registró un déficit en el balance económico de 1.1% del PIB (2.1% del PIB si se excluye el ROBM), con lo que se cumplió la meta aprobada de 2.4% del PIB; un superávit en el balance primario de 1.4% del PIB (0.4% del PIB si se excluye el ROBM), cumpliendo con la meta aprobada de 0.4% del PIB. Los Requerimientos Financieros del Sector Público (RFSP) se ubicaron en 1.1% del PIB (2.6% del PIB si se excluye el ROBM), logrando la meta establecida de 2.9% del PIB. En este contexto, Saldo Histórico de los Requerimientos Financieros del Sector Público (SHRFSP) se situó en 46.1% del PIB (47.6% del PIB si se excluye el ROBM), menor a lo aprobado de 50.2% del PIB. De esta manera, se observa que el cumplimiento de las metas fiscales no dependió de los recursos del ROBM.

Para 2018, la SHCP estima que los ingresos sean superiores en 76.1 mmp en pesos de 2018, respecto a lo aprobado en la LIF-2018, cifra equivalente a 0.3% del PIB. Esta proyección considera un crecimiento real del PIB de 2.5%, un tipo de cambio de 18.4 pesos por dólar, un precio de la mezcla mexicana de petróleo de 53 dpb y una producción de 1,983 mbd. Este incremento en los ingresos se compone de:

- Mayores ingresos petroleros por 46.4 mmp, ante un mayor precio del petróleo.
- Mayores ingresos tributarios del Gobierno Federal por 23.4 mmp.
- Mayores ingresos propios de entidades distintas de Pemex, por 6.4 mmp, como consecuencia de ingresos mayores a los previstos de CFE por la colocación de la Fibra E.

Por otro lado, los Pre-Criterios estiman que en 2018 el gasto neto aumentará en 76.1 mmp, respecto a lo aprobado en el Presupuesto de Egresos (PEF) 2018. A su interior, el gasto programable considera un incremento de 15.4 mmp ante la existencia de ingresos excedentes con destino específico. Por otro lado, el gasto no programable considera un incremento de 60.7 mmp, debido a:

- Mayor pago de Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (Adefas) por 42.3 mmp, como consecuencia de la actualización de los diferimientos de pagos efectivamente registrados al cierre de 2017. De este monto, 37.3 mmp corresponden a aportaciones a los fondos de estabilización por ingresos excedentes de 2017.
- Mayores participaciones a las entidades federativas por 11.6 mmp, ante mayores ingresos petroleros y tributarios.
- Mayor costo financiero por 6.8 mmp.

Ante tal escenario, la SHCP espera que en 2018 el balance económico sea deficitario en 2.0% del PIB; y si no se considera la inversión de alto impacto económico y social, se prevé un equilibrio presupuestario. El balance primario¹ se estima presentará un superávit de 0.8% del PIB. Por otro lado, se espera que los RFSP alcancen 2.5% del PIB, tal y como se aprobó en el Paquete Económico. Con lo anterior, al cierre de 2018 el SHRFSP será de 45.5% del PIB.

¹ El balance primario se obtiene de considerar los ingresos menos el gasto, excluyendo el costo financiero.

En lo que respecta a 2019, al considerar un crecimiento puntual del PIB de 3.0%, un tipo de cambio promedio de 18.4 pesos por dólar, un precio de la mezcla mexicana de 51 dpb y una plataforma de producción de petróleo de 2,035 mbd, la SHCP espera que los ingresos presupuestarios sean mayores en 65.1 mmp (en pesos de 2019) a lo aprobado para 2018, ante:

- Mayores ingresos tributarios por 106.4 mmp, impulsado por una mayor actividad económica.
- Mayores ingresos propios de entidades distintas de Pemex por 16.9 mmp, derivados de un aumento en las contribuciones a la seguridad social.
- Mayores ingresos no tributarios por 5.3 mmp.
- Menores ingresos petroleros por 63.6 mmp, al considerar una disminución en el precio del gas natural y una apreciación real del tipo de cambio.

Referente al gasto, la SHCP estima que el gasto neto aumente 80.6 mmp (en pesos de 2019), respecto a lo aprobado para 2018. A su interior se prevé que el gasto no programable aumente en 92.8 mmp, debido a un mayor costo financiero, mayores participaciones y mayor pago de Adefas. Por otro lado, para el cumplimiento de las metas fiscales se planea una disminución del gasto programable pagado de 12.2 mmp. Con lo anterior, se estima que en 2019 el balance económico sea deficitario en 2.0%; y si no se considera la inversión de alto impacto económico y social, se prevé que se mantenga un equilibrio presupuestario. Adicionalmente, se estima que los RFSP sean de 2.5% y el SHRFSP de 45.2% del PIB.

La diferencia entre los aumentos en los ingresos presupuestarios y el gasto neto para 2019 se explica porque al mantener en 2018 y 2019 el balance presupuestario en 2.0% del PIB, se genera un aumento del déficit de 15.5 mmp, en pesos de 2019.

Cuadro 3. Estimación de las finanzas públicas, 2018-2019

(Porcentaje del PIB y miles de millones de pesos corrientes)

			20	18	2019					
	Apro	bado	Estin	nado	Diferencia estimado		Estimado			
Concepto					vs. aprobado				Variación real (%)	
Concepto	%PIB ¹	mmp	%PIB	mmp			%PIB	mmp	vs.	vs.
	70PID		701 15	ш	% del PIB	mmp	701 15		aprobado	estimado
									2018	2018
Ingresos presupuestarios	20.4	4,778.3	20.8	4,854.4	0.3	76.1	20.1	5,001.0	1.3	-0.3
Petroleros	3.8	880.1	4.0	926.5	0.2	46.4	3.4	845.7	-7.0	-11.6
No petroleros	16.7	3,898.2	16.8	3,927.9	0.1	29.8	16.7	4,155.5	3.2	2.4
Tributarios	12.6	2,957.5	12.7	2,980.8	0.1	23.4	12.7	3,161.5	3.5	2.7
No tributarios	0.7	170.7	0.7	170.7	0.0	0.0	0.7	181.6	3.0	3.0
Organismos y empresas	3.3	770.0	3.3	776.4	0.0	6.4	3.3	812.4	2.1	1.3
Gasto neto presupuestario	22.4	5,245.0	22.7	5,321.1	0.3	76.1	22.1	5,498.6	1.5	0.0
Programable pagado	16.1	3,768.5	16.2	3,783.9	0.1	15.4	15.6	3,880.6	-0.3	-0.7
No programable	6.3	1,476.5	6.6	1,537.2	0.3	60.7	6.5	1,618.0	6.1	1.9
Costo financiero	2.8	647.5	2.8	654.3	0.0	6.8	2.9	713.8	6.7	5.6
Participaciones	3.5	811.9	3.5	823.5	0.0	11.6	3.5	868.3	3.5	2.1
Adefas y otros	0.1	17.1	0.3	59.4	0.2	42.3	0.1	35.8	103.0	-41.6
Balance económico	-2.0	-466.7	-2.0	-466.7	0.0	0.0	-2.0	-497.6	3.2	3.2
Balance económico sin										
inversión de alto impacto	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
económico y social										
RFSP	2.5	584.8	2.5	584.8	0.0	0.0	2.5	631.9	4.6	4.6
SHRFSP	46.2		45.5		-0.7		45.2			

Notas: Cálculos con base en el deflactor del PIB 2019 de 3.3% establecido en Pre-Criterios 2019.

Los Pre-Criterios muestran un ejercicio de sensibilidad de las finanzas públicas para 2019, en donde se estiman impactos en las finanzas públicas ante cambios en las principales variables macroeconómicas. Los impactos reportados son indicativos al recoger efectos aislados sin tomar en cuenta la interacción entre estas y otras variables. (Ver Cuadro 4)

Cuadro 4. Impactos sobre las finanzas públicas, 2019

(Porcentaje del PIB)

Concepto	Variación
Сопсерто	Variacion
Variación en los ingresos petroleros por cambio en la plataforma de producción de crudo de 50 mbd	0.06
Variación en los ingresos petroleros por cambio de un dólar adicional en el precio del petróleo	0.05
Variación en los ingresos tributarios por cambio de medio punto real de crecimiento económico	0.06
Variación en el costo financiero por cambio de 100 puntos base en la tasa de interés	0.08
Variación por apreciación en el tipo de cambio de 20 centavos	-0.03
Ingresos petroleros	-0.03
Costo financiero	0.01
Variación en el costo financiero por cambio de 100 puntos base en la inflación ¹	0.01

mbd: miles de barriles diarios.

Fuente: Basado en Pre-Criterios 2019, SHCP.

Ajustes para 2019 en los principales programas presupuestarios

En los Pre-Criterios se adelantan los presupuestos deseables para los programas prioritarios en 2019. En la mayoría de los casos no se observa variación en términos reales.

¹ Las diferencias con respecto a lo presentado en CGPE-2018 se deben a la estimación actualizada del PIB nominal para 2018. **Fuente:** Elaboración propia con base en Pre-Criterios 2019, SHCP.

¹ Efecto sobre el costo de los Udibonos.

Cuadro 5. Ajustes a programas prioritarios en 2019

(Millones de pesos corrientes)

	(ivilliones de pesos corrienti	•	I],, , ,, _,
Ramo	Programa presupuestario	Aprobado 2017	Deseable 2018	Variación real (%)
04	Gobernación			
	Operativos para la prevención y disuasión del delito	27,771.9	28,688.1	0.0
	Administración del Sistema Federal Penitenciario	17,235.3	17,803.9	0.0
	Subsidios en materia de seguridad pública	5,000.0	5,164.9	0.0
	Servicios de inteligencia para la Seguridad Nacional	2,888.4	2,983.7	0.0
	Política y servicios migratorios	1,844.1	1,905.0	0.0
05	Relaciones Exteriores			
	Atención, protección, servicios y asistencia consulares	836.4	864.0	0.0
06	Hacienda y Crédito Público			
	Recaudación de las contribuciones federales	8,644.1	8,929.3	0.0
	Programa de aseguramiento agropecuario	1,543.9	1,594.8	0.0
07	Defensa Nacional			
	Defensa de la Integridad, de la Independencia, la	35,993.5	37,180.9	0.0
	Soberanía del Territorio Nacional	33,333.3	37,100.9	0.0
	Operación y desarrollo de la Fuerza Aérea Mexicana	10,261.2	10,599.7	0.0
	Programa de sanidad militar	6,063.7	6,263.7	0.0
08	Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y			
00	Alimentación			
	Programa de Concurrencia con las Entidades	2,000.0	2,066.0	0.0
	Federativas	2,000.0	2,000.0	0.0
	Programa de Productividad y Competitividad	4,312.6	4,454.9	0.0
	Agroalimentaria	1,512.0		0.0
	Programa de Fomento a la Agricultura	16,580.1	17,127.1	0.0
	Programa de Fomento Ganadero	3,123.1	3,226.1	0.0
	Programa de Fomento a la Productividad Pesquera y Acuícola	2,225.8	2,299.2	0.0
	Programa de Apoyos a la Comercalización	9,748.8	9,748.8	-3.2
	Programa de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria	2,806.9	2,899.5	0.0
	Programa de Apoyos a Pequeños Productores	15,524.7	16,036.8	0.0
09	Comunicaciones y Transportes			
	Proyectos de construcción de carreteras	16,466.6	17,009.8	0.0
	Reconstrucción y Conservación de Carreteras	8,513.5	8,794.4	0.0
	Proyectos de Infraestructura Ferroviaria	19,616.2	20,263.3	0.0
	Programa de Empleo Temporal (PET)	1,005.1	1,038.3	0.0
	Proyectos de construcción de aeropuertos	5,550.0	5,733.1	0.0
	Conservación de infraestructura de caminos rurales y	7,967.5	7,967.5	-3.2
	carreteras alimentadoras	,	,	
10	Economía			
	Promoción del comercio exterior y atracción de	734.0	758.2	0.0
	inversión extranjera directa			
	Programa para el desarrollo de la industria de software	225.7	233.1	0.0
	(PROSOFT) y la innovación	2.040.0	4.070.0	2.2
	Fondo Nacional Emprendedor	3,940.8	4,070.8	0.0
				C 11 - / -

Continúa...

Ramo	Programa presupuestario	Aprobado 2017	Deseable 2018	Variación real
11	Educación Pública			, , ,
	Subsidios para organismos descentralizados estatales	83,748.3	86,511.1	0.0
	Servicios de Educación Superior y Posgrado	48,838.4	50,449.5	0.0
	Servicios de Educación Media Superior	41,354.3	42,718.5	0.0
	PROSPERA Programa de Inclusión Social	29,448.5	30,419.9	0.0
	Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico	14,804.9	15,293.3	0.0
	Escuelas de Tiempo Completo	11,243.2	11,614.1	0.0
	Programa Nacional de Becas	11,214.5	11,584.5	0.0
	Educación Inicial y Básica Comunitaria	4,858.4	5,018.7	0.0
	Formación y certificación para el trabajo	3,266.8	3,374.6	0.0
	Educación para Adultos (INEA)	2,409.6	2,489.1	0.0
	Fortalecimiento de la Calidad Educativa	2,293.2	2,368.8	0.0
	Programa para el Desarrollo Profesional Docente	1,733.3	1,790.5	0.0
	Programa de Cultura Física y Deporte	1,503.7	1,553.3	0.0
	Programa Nacional de Inglés	826.8	854.1	0.0
	Programa para la Inclusión y la Equidad Educativa	401.7	415.0	0.0
	Programa Nacional de Convivencia Escolar	273.0	282.0	0.0
	Proyectos de infraestructura social del sector	2,3.0		
	educativo	256.5	265.0	0.0
	Mantenimiento de Infraestructura	540.2	558.0	0.0
12	Salud	5-10.2	330.0	0.0
	Seguro Popular	68,974.6	71,250.0	0.0
	Atención a la Salud	21,144.4	21,841.9	0.0
	PROSPERA Programa de Inclusión Social	6,382.1	6,592.7	0.0
	Salud materna, sexual y reproductiva	2,365.3	2,443.4	0.0
	Seguro Médico Siglo XXI	2,049.6	2,117.2	0.0
	Programa de vacunación	1,996.1	2,061.9	0.0
	Prevención y atención contra las adicciones	1,335.0	1,379.0	0.0
	Fortalecimiento a la atención médica	901.0	930.8	0.0
	Prevención y control de enfermedades	648.5	669.9	0.0
	Vigilancia epidemiológica	618.2	638.6	0.0
		010.2	038.0	0.0
	Prevención y Control de Sobrepeso, Obesidad y Diabetes	453.6	468.5	0.0
	Prevención y atención de VIH/SIDA y otras ITS	431.4	445.6	0.0
	Programa de estancias infantiles para apoyar a madres	431.4	443.0	0.0
	trabajadoras	241.4	249.3	0.0
13	Marina			
12				
	Emplear el Poder Naval de la Federación para	18,328.5	18,933.2	0.0
	salvaguardar la soberanía y seguridad nacionales			
	Adquisición, construcción, reparación y	3,001.6	3,100.6	0.0
1.0	mantenimiento de unidades navales			
14	Trabajo y Previsión Social	045.4	045.6	0.0
	Impartición de justicia laboral	915.4	945.6	0.0
	Procuración de justicia laboral	202.3	209.0	0.0
	Programa de Apoyo al Empleo (PAE)	975.4	1,007.6	0.0
				Continu

Continúa...

Ramo	Programa presupuestario	Aprobado 2017	Deseable 2018	Variación real (%)
15	Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano		•	
	Programa de Infraestructura	4,257.1	4,397.5	0.0
	Programa de Apoyo a la Vivienda	2,161.1	2,232.4	0.0
	Programa de acceso al financiamiento para soluciones habitacionales	6,837.9	7,063.5	0.0
16	Medio Ambiente y Recursos Naturales			
	Operación y mantenimiento de infraestructura hídrica	2,645.2	2,732.5	0.0
	Programa de apoyo a la infraestructura hidroagrícola	2,009.1	2,075.4	0.0
	Apoyos para el Desarrollo Forestal Sustentable	2,095.8	2,164.9	0.0
	Agua Potable, Drenaje y Tratamiento	3,587.1	3,705.4	0.0
	Programa de Empleo Temporal (PET)	349.3	360.8	0.0
	Infraestructura para la modernización y rehabilitación de riego y temporal tecnificado	248.0	256.2	0.0
	Infraestructura para la Protección de Centros de Población y Áreas Productivas	3,431.5	3,544.7	0.0
	Infraestructura de agua potable, alcantarillado y saneamiento	7,791.6	8,048.6	0.0
17	Procuraduría General de la República			
	Investigar y perseguir los delitos del orden federal	9,564.1	9,879.7	0.0
	Investigar y perseguir los delitos relativos a la Delincuencia Organizada	2,002.6	2,068.6	0.0
18	Energía			
	Conducción de la política energética	427.2	441.3	0.0
20	Desarrollo Social			
	Adquisición de leche nacional	1,691.0	1,691.0	-3.2
	Servicios a grupos con necesidades especiales	341.7	353.0	0.0
	Programa de Fomento a la Economía Social	2,112.4	2,182.1	0.0
	Programa de Abasto Social de Leche a cargo de Liconsa, S.A. de C.V.	1,260.1	1,260.1	-3.2
	Programa de Abasto Rural a cargo de Diconsa, S.A. de C.V. (DICONSA)	2,155.4	2,155.4	-3.2
	Programa 3 x 1 para Migrantes	498.6	515.0	0.0
	Programa de Atención a Jornaleros Agrícolas	296.5	306.3	0.0
	Programa de Coinversión Social	208.2	215.1	0.0
	Programa de Empleo Temporal (PET)	758.1	783.1	0.0
	PROSPERA Programa de Inclusión Social	46,396.0	47,926.6	0.0
	Programa de Apoyo a las Instancias de Mujeres en las Entidades Feerativas (PAIMEF)	277.7	286.9	0.0
	Programa de estancias infantiles para apoyar a madres trabajadoras	4,070.3	4,070.3	-3.2
	Pensión para Adultos Mayores	39,473.0	39,473.0	-3.2
	Seguro de vida para jefas de familia	64.0	66.1	0.0
	Comedores Comunitarios	3,205.8	3,205.8	-3.2

Continúa...

Ramo	Programa presupuestario	Aprobado 2017	Deseable 2018	Variación real (%)
21	Turismo		•	•
	Programa de Desarrollo Regional Turístico Sustentable y Pueblos Mágicos	586.0	605.3	0.0
	Promoción de México como Destino Turístico	583.2	602.4	0.0
	Proyectos de infraestrutura de turismo	419.5	433.3	0.0
	Mantenimiento de Infraestructura	635.5	656.5	0.0
38	Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología			
	Becas de posgrado y apoyos a la calidad	10,100.0	10,433.2	0.0
	Investigación científica, desarrollo e innovación	5,053.3	5,220.0	0.0
	Sistema Nacional de Investigadores	5,000.0	5,164.9	0.0
	Apoyos para actividades científicas, tecnológicas y de innovación	1,589.6	1,642.1	0.0
	Fortalecimiento de la Infraestructura Científica y Tecnológica	100.0	103.3	0.0
45	Comisión Reguladora de Energía			
	Regulación y permisos de electricidad	134.2	134.2	-3.2
	Regulación y permisos de Hidrocarburos	174.8	174.8	-3.2
46	Comisión Nacional de Hidrocarburos			
	Promoción y regulación de Hidrocarburos	159.3	159.3	-3.2
47	Entidades no Sectorizadas			
	Programas de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas	6,088.9	6,289.8	0.0
48	Cultura			
	Desarrollo Cultural	5,267.2	5,441.0	0.0
	Protección y conservación del Patrimonio Cultural	1,789.6	1,848.7	0.0
	Servicios educativos culturales y artísticos	1,110.9	1,147.6	0.0
	Programa de Apoyos a la Cultura	150.0	154.9	0.0

Nota: Cálculos con base en el deflactor del PIB 2019 de 3.3% establecido en Pre-Criterios 2019.

Fuente: Elaboración propia con base en Pre-Criterios 2019, SHCP.

Estimaciones del déficit y la deuda a 2023

Los Pre-Criterios estiman que el balance presupuestario se mantendrá para cada año del periodo 2018-2023. Asimismo, los RFSP se mantendrán en 2.5% del PIB en el mismo periodo, mientras que el SHRFSP disminuirá hasta alcanzar 44.0% del PIB en 2023.

Cuadro 6. Estimación del déficit y la deuda, 2008-2023

(Porcentaje del PIB)

Concepto	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017 ^p	2018 ^e	2019 ^e	2020 ^e	2021 ^e	2022 ^e	2023 ^e
Déficit presupuestario con inversión	0.1	2.2	2.8	2.4	2.5	2.3	3.1	3.4	2.5	1.1	2.0	2.0	2.0	2.0	2.0	2.0
Déficit presupuestario	-0.5	0.2	0.8	0.6	0.6	0.3	1.1	0.9	0.0	-0.5	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
RFSP	0.8	4.1	3.9	3.3	3.7	3.7	4.5	4.0	2.8	1.1	2.5	2.5	2.5	2.5	2.5	2.5
SHRFSP	32.9	36.0	36.0	37.2	37.2	40.0	42.6	46.6	48.7	46.1	45.5	45.2	44.9	44.6	44.3	44.0

^p preliminar; ^e estimado.

Fuente: Elaboración propia con base en Pre-Criterios 2019, SHCP.

INSTITUTO BELISARIO DOMÍNGUEZ

Sen. Manuel Bartlett Díaz

Presidente

Sen. Marlon Berlanga Sánchez **Secretario**

Sen. Daniel Ávila Ruiz
Secretario

Sen. Rubén Antonio Zuarth Esquinca Secretario

Coordinación Ejecutiva de Investigación Mtro. Juan Pablo Arroyo

> Dirección General de Finanzas Mtro. Noel Pérez Benítez

Elaborado por la Dirección General de Finanzas

Mtro. Mario Iván Domínguez Rivas Martín Cruz Campos

Este análisis se encuentra disponible en la página de internet del Instituto Belisario Domínguez: http://bibliodigitalibd.senado.gob.mx/handle/123456789/3043

Para informes sobre el presente documento, por favor comunicarse a la Dirección General de Finanzas, al teléfono (55) 5722-4800 extensión 2097

Información para consultar en la biblioteca digital:

Título: Aspectos relevantes de los Pre-Criterios de Política Económica 2019

Serie: Seguimiento al Ciclo Presupuestario

Sub-colección: Pre Criterios de Política Económica

Número: 1.3

Fecha de publicación: Abril 2018

DR© INSTITUTO BELISARIO DOMÍNGUEZ, SENADO DE LA REPÚBLICA Donceles 14, Colonia Centro, Delegación Cuauhtémoc,06020 Ciudad de México. Distribución gratuita. Impreso en México.



